

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) lunes 17 de Marzo de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

ALLÁ VOY

El dignísimo subsecretario de Instrucción Pública, mi ilustre amigo Javier García Leaniz me llamó al teléfono desde Madrid:

«Mira Manolo, es preciso, indispensable, que vengas inmediatamente a Madrid; te necesita la patria en el cargo de Director general de Primera Enseñanza.»

Traté de disuadir a mi amigo de esta idea y fué imposible entendernos. No hubo más remedio que ir a Madrid a tratar el espinoso asunto, porque decía Leaniz que además del gusto que él personalmente tenía en mi nombramiento, había dos personas que lo veían con singular cariño y a esas dos personas no se debía, no se podía desairarlas: S. M. el Rey y el Presidente del Directorio.

Leaniz me dice a mí, hermano, porque, según él nacimos juntos el día en que dando vueltas de campana, nos fuimos en un auto despeñados al fondo de un barranco de la serranía de Ronda. Tiene razón, somos hermanos gemelos y como tales, nos tratamos y queremos este pobre *Don Manué* y el insigne funcionario del Ministerio de Instrucción pública.

En el Ministerio, Leaniz y los buenos amigos de la Casa, me apretaron, me asediaron, pero por fin, se convencieron. Yo les decía:—«Ser Director general es encerrarse en la oficina en un empapelamiento perpetuo para firmar órdenes, recibir comisiones y visitas, y templar gaitas de arriba, de abajo y de enmedio. Para eso no tengo yo aptitud. Ya sé que todo eso hace falta, pero también sé que no debo ser yo el encargado de hacerlo. A ese cargo deben ir hombres que al aceptarlo no desatiendan sagradas obligaciones impuestas por Dios y por la Patria también.»

«¿Qué le iba a ocurrir al Maestro, a los libros, a las Escuelas y al Internado de nuestros maestros? ¡Ah no puede ser!»

«Eso sería lo mismo que obligar a un carpintero con un oficio regu-

larmente aprendido, a que dejara de hacer puertas y ventanas y ya madurito meterle sin vocación el aprendizaje de la albañilería, por ejemplo...»

«Vamos a ver, ¿por qué no me agrandan ustedes mi carpintería?»

—«¿Cómo?, dice Leaniz.

—«Pues haciendo una obra patriótica, democrática y cultural que vendrá a meter una sana corriente de alma del pueblo, en la espada del Directorio.»

—«Bueno, veamos.»

—«Mirad, nuestro Internado de Huelva, ya no es ni una prueba, ni una orientación, ni una esperanza. Es ya una realidad. Ahora, a fin de curso acabaron la carrera en él, quince maestros, de los cuales estoy satisfechísimo... Son la primera hornada importante de la casa. Un encanto... Pues bien, ya, un pobre particular con la ayuda de los hombres buenos, doy a 30 o 40 muchachos la carrera del magisterio, comida, cama y todas las atenciones de la vida gratuitamente.»

—«¿Gratuitamente?»

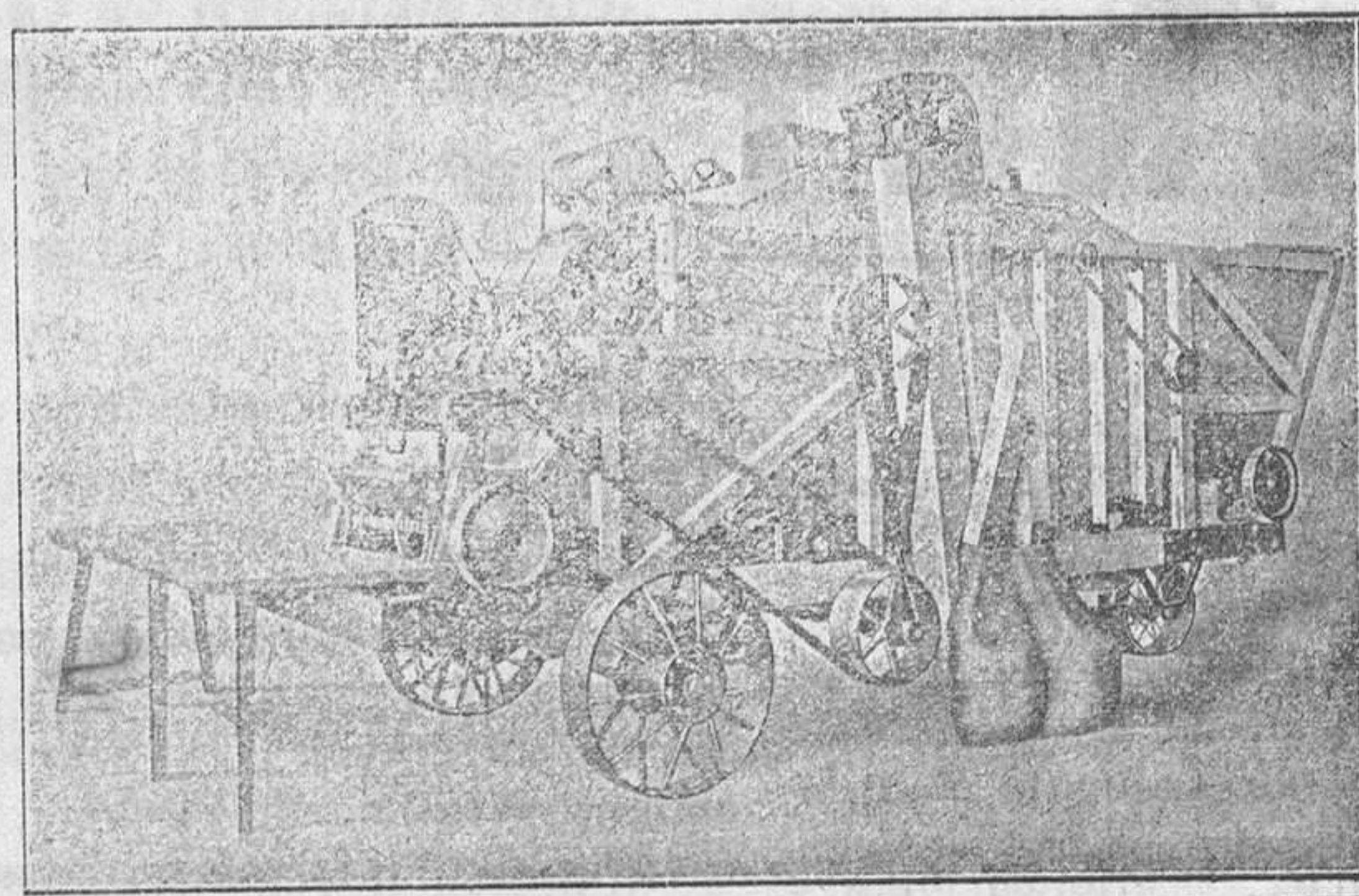
—«Gratuitamente. Pues, figurarse que obra más bonita sería, decirle a los muchachos de España: el que sea listo, bueno y pobre y quiera ser maestro de la nación, que venga a estudiar a Madrid que el Estado por vez primera haciéndose cargo de la importancia extraordinaria del asunto, se lo pagará todo en un Internado de la patria.»

—«¿Todo?»

—«Sí, todo. El problema de España en materia de instrucción es que cada vez hay menos verdaderos maestros. Los muchachos prefieren cualquier colocación a estudiar una carrera de cuatro años, hacer unas oposiciones rigurosas, ganarlas, y luego tener 30 duros mal contados para vivir... Tienen razón. Y yo digo, pagándoles todo se resolverá este magno problema, porque los muchachos acudirán, y como no entran más que los inteligentes y aptos, se hará una buena selección casi automáticamente; y luego la

Vda. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURNÍ DE NOYA.—HOSPITAL NUEVO. 17



Trilladora perfeccionada.—Último modelo.

Gran rendimiento y solidez.—Corta y machaca la paja.—La pérdida de grano es casi nula.—Va provista de motor «Hispano Suiza».—Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza»—Único. Tractor que tiene aplicación en este país.—Trenes completos de arados.

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA

MAHÓN.—Prieto y Caules, 116.

vida del Internado perfeccionará a estos maestros que deben salir de allí españoles patriotas, españoles cultos, y españoles cristianos.»

—«¿Y quién va hacer eso?»

—«Yo.»

—«¿Pero y lo de Huelva?»

—«Lo de Huelva es una obra particular de los católicos españoles, y como ojito derecho de mi cara, vivirá como hasta ahora. Si lo del Estado lo quitaran mañana ministros de otras convicciones, siempre estaría ahí Huelva para continuar nuestra obra privada.»

—«Manuel me has convencido... Ahora, habrá que ver al Jefe del Gobierno»...

Y vimos al hombre del Directorio, al simpático gobernante, que se convenció inmediatamente y tomó con gran efecto y calor lo del Internado. Es este ilustre general, hombre que ve las cosas rápidamente, y sabe poner en cada asunto la cantidad de calor que la patria exige. ¡Nada, nada, muy bien! Mil gracias por el honor de la afectuosa acogida:

Luego fuimos a saludar al Rey. El Rey sabe de Instrucción Pública quizás más que los profesionales. Tiene unas ideas tan perfecta-

mente organizadas de estas materias, que es muy difícil encontrarle compañero. Si no fuera Rey haría un admirable ministro de Instrucción. Desde luego se mostró interesantísimo en mi idea. Yo estaba embobado oyéndole. Si hay alguien que crea que hay en estos conceptos, cortesía para el monarca, habré de rectificarlo afirmando por mi honor, que nunca hablé en Madrid con nadie mejor informado de lo que debe ser la reorganización de la enseñanza española.

En este periódico hecho para la gloria de Dios y para la exaltación de la Patria, sería un crimen adular a nadie aún cuando la persona adulada fuera el Rey. En lo que digo no hay más que justicia seca. El Rey de los reyes, Jesús, sabe la sinceridad y la verdad de este juicio que formé del monarca.

Así, pues, tienen en el Ministerio la idea de crear en Madrid el Internado. Quieren instalarlo provisionalmente para que empiece este curso venidero. Yo digo que si le buscan casa provisional en condiciones, bien, pero si no, habrá que esperar la construcción definitiva.

La casa provisional ha de tener

luz, sol, alegría y patios para jugar. Por estas cosas he luchado yo toda mi vida. ¿Cómo voy a aceptar una instalación provisional que por la sola razón de la premura, haga que nazca mi obra deshonrada. No, voluntariamente no ocurrirá así. Se puede tener un hijo jorobado; eso es inevitable pero tenerlo jorobado por voluntad de uno, eso no. El Internado de Madrid no ha de nacer con unas condiciones que son la negación de mi sistema. De ninguna manera.

Como el gobierno tiene, gracias a Dios, un interés tan grande, yo propongo que se busque una casa provisional que tenga las condiciones dichas. Si no se encuentra (que si se encontrará) que el Internado de Huelva se amplíe provisionalmente y cuando esté listo el edificio definitivo toda la ampliación pasará inmediatamente a Madrid.

Esto está más claro que el agua.
M. SIUROT.
De («Cada Maestrito».)

Para el campeonato de Baleares jugaron ayer en Palma la «Unión Sportiva» y Alfonso XIII apuntándose éste cuatro goals contra uno del equipo mahonés.

la colaboración que durante el ejercicio del cargo han venido prestando. Se acordó celebrar las sesiones ordinarias el sábado de cada semana en primera convocatoria y los lunes en segunda convocatoria. Y se levantó la sesión.

SANTORAL

Martes, 18.—San Gabriel Arcángel.

Día 18.—Sol sale a las 5'56 pónese a las 5'59. — Luna sale a las 3'36 pónese a las 4'45.

Ayuntamiento de Alayer

Sesión extraordinaria celebrada el día 14 de Febrero.

CONSTITUCION DE NUEVO AYUNTAMIENTO

Se celebró dicha sesión bajo la presidencia del Sr. Delegado Gubernativo D. Luis J. de Ulher y Taltavull quien manifestó que en virtud de órdenes superiores había tenido a bien destituir a los Concejales don Rafael Vidal Tudurí, don Antonio Taltavull Morlá, don Antonio Mir Mascaró, D. Pedro Rotger Arnau, don Bartolomé Mascaró Mascaró, don José Florit Morlá, don Miguel Mir Villalonga y don Sebastián Palliser Mir y nombrado para sustituirlos a los Sres. D. Juan Oñila Olives, don Pedro Sintés Alsina, don Juan Saura Coll, don Miguel Pons Riudavets, don Tomás de Salort Salort, don Jaime Pons Serra, don Miguel Llabias Carreras y don Bartolomé Mascaró Pons.

Manifestó al propio tiempo que había procedido de tal forma no porque hubieran dejado de cumplir en su cometido los Concejales destituidos, sino al contrario pues estaba completamente satisfecho de ellos pero se hallaban incursos en las incompatibilidades que se le comunicaron y por ello debían cesar.

Se pasó a la elección de cargos resultando elegidos:

Alcalde: D. Juan Villalonga Sintés.
Primer Teniente: Don Tomás de Salort Salort.

Segundo Teniente: Don Jaime Pons Serra.

Regidor Síndico: Don Miguel Llabias Carreras.

Regidor suplente: Don Pedro Sintés Alsina.

Regidor Interventor: Don Pedro Mercadal Meliá.

Regidor suplente: D. Bartolomé Mascaró Pons.

Posesionados dichos señores en sus respectivos cargos se señaló el orden numérico de los Sres. Concejales; declarando el Sr. Delegado Gubernativo constituido el nuevo Ayuntamiento haciendo constar un voto de gracias para los señores que han cesado y felicitó y dió la enhorabuena al nuevo Concejo, estimulándoles para que lleven una buena administración y conseguir el mejor resultado en bien de los intereses de esta Villa y de España.

El primer Teniente Sr. de Salort, expresó las gracias al Sr. Delegado por el honor que les había dispensado y suplicó se transmitiera al señor Jefe del Directorio los sentimientos de adhesión y de sumisión y lealtad al Rey.

El Sr. Alcalde hizo constar su agradecimiento para los señores que han cesado en los cargos de Concejales por

Hospital Municipal

Hasta el día 29 del corriente a las doce, se admitirán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento proposiciones por separado para el suministro de aceite, jabón, azúcar, arroz, judías, patatas, chocolate, café, garbanzos y carne para el Hospital Municipal de esta Ciudad, durante los meses de Abril, Mayo y Junio próximos.

Las proposiciones se barán por medio de pliegos cerrados, y se adjudicará al que se ofrezca a hacer dichos suministros en mejores condiciones de baratura y calidad, no admitiéndose precios superiores al corriente en plaza.

Ciudadela a 10 de Marzo de 1924.

El Alcalde accidental,
A. VIVÓ.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 14 de Marzo de 1924

Franco.	36'45
Libras	33'57
Dollars	7'89
Liras	33'85
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	71'70
Exterior serie A	88'00
Amortizable 5 p. Ⓢ A. 1920	95'40
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. Ⓢ	67'50
Id. Cáceres variable	30'75

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 15.—A las ocho

Barómetro	763'7
Termómetro a la sombra	10'6
Viento	Oesudoeste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

SECCION POÉTICA

A un peral una piedra
firió un muchacho,
y una pera exquisita
sottóle el árbol.

Las almas nobles
por el mal que les hacen
vuelven favores.

Hartzembusch.

Dióle a un mulo cebada
el buen Tibulo,
y una coz como un templo
largóle el mulo.

La gente innoble
por el bien que recibe
devuelve coces.

M. A. Principe

NOTICIAS

Locales

Nuestras tropas.

De un hermoso artículo que el ilustrado capitán del Batallón expedicionario señor Lafuente Vanrell publica en nuestro querido colega «El Bien Público», relatando el viaje y llegada de nuestras tropas a Melilla, reproducimos los siguientes párrafos:

6 de Marzo.—A las siete en punto, como anunció el Capitán del barco, fondeamos junto al muelle de Melilla, habiendo hecho toda la travesía como si estuviéramos en una balsa. Una música militar nos recibe con sus tocatas y nuestros soldados no cesan de dar vivas a España y a Mahón.

Aquí la tropa puede comer mejor que en Mahón. Como estoy este mes encargado de sus comidas, me enteré en el acto de los precios; la gente tomará para desayuno café con leche, para comida dos platos con postre (narajas o higos) y vino, y para cena otro tanto. Los artículos son buenos; el aceite nos cuesta a 2'20; el café a 3'50 (mitad que en esa); el azúcar a 1'25 kilo, etc.

Sabemos que la forma de llegar el batallón y el entusiasmo de la gente produjeron muy buena impresión, por el excelente ánimo que demostraron. Por lo demás, esto está tranquilo.

Con más de ochocientos hombres en el batallón, no tenemos ni un enfermo. Podemos estar satisfechos.

Vapor.

El «Ciudadela» a la una y media de ayer entraba en el puerto.

Esta tarde, a hora de itinerario, saldrá para Palma.

Boletín.

Hemos recibido el Boletín que publica mensualmente la «Unión Comercial e Industrial de Menorca», correspondiente al mes de Febrero.

La escuadra inglesa.

Ayer debían abandonar la bahía de Alcudía las escuadras inglesas del Atlántico y del Mediterraneo. Los barcos de guerra fondeados en dicha bahía ascendían a 93 y el número de tripulantes se elevaba a 70 mil hombres.

mero de tripulantes se elevaba a 70 mil hombres.

Durante las maniobras, cayó un hidroavión, pereciendo el aviador. El aparato se fué al fondo del mar.

Los pocos concurrentes que pudieron presenciar la inhumación en el Cementerio de Alcudia, del cadáver del infortunado aviador del «Argos», describen con emoción la interesante y triste escena.

Una vez depositado el féretro, que era de caoba y lujosísimo, junto a la sepultura, el capellán del buque depósitos de aviones entonó sus oraciones y responsos secundado por los Jefes y oficiales del Cuerpo de oficiales del Cuerpo de Aviación naval, compañeros del finado que vestían vistosísimos y originales uniformes.

Una vez terminadas las preces de ritual, el Capellán echó tres puñados de tierra sobre el féretro al propio tiempo que como último tributo uno de los oficiales depositaba sobre el mismo un ramo de crisantemos.

D. E. P.

Las selecciones de la escuadra jugaron un partido y quedaron empatados.

A presenciar el partido concurrió enorme gentío, pudiendo señalarse vecinos llegados de la inmensa mayoría de pueblos de Mallorca.

Ocuparon la presidencia el Almirante de la Escuadra y el Presidente de la sociedad «Victoria Eugenia».

Este hizo el saque del balón. También el citado presidente del «Victoria Eugenia» obsequió, antes de dar comienzo el partido, al Almirante y a los equipiers con un magnífico ramo de flores.

De fútbol.

La afición es todavía *in crescendo*. Hubo partido en ambos campos. En el del Club jugaron el «Ciudadela F. C.», y el «España», apuntándose el primero 2 goals contra cero del segundo. El público invadió por dos veces el campo y hubo discusión y hasta puñetazos. Hablóse de suspender el encuentro. La cosa ya pasa de castaño oscuro.

En el Mira Mar contendieron el «Zamora» y el «Mahonés». El primero se apuntó 5 goals contra cero del visitante.

La concurrencia fué muy numerosa en ambos campos.

SOLARES EN VENTA

Los tiene D. Juan Arguimbau y Ferrer en los puntos y a los precios que a continuación se expresan:

Paseo San Nicolás a 0'60 y a 0'75	pesetas el palmo cuadrado, según sitio.
Camino de Baix a 0'35 y a 0'40	» » » » »
Camino del Cementerio a 0'30	» » » » »
Calle Paborde Martí a 0'30	» » » » »
Camino «Tres Alquerías» a 0'10 y a 0'12 1/2	» » » » »
Camino «Santa Bárbara» a 0'12 1/2	» » » » »
Carretera de Mabón a 0'40	» » » » »
Quintana de Mar a 0'10	» » » » »
Orilla del puerto a 0'10	» » » » »

Los referidos solares se ofrecen al contado como también pagarlos a los diez o veinte años capitalizando los intereses.

El propietario de estos terrenos, toma a su cargo la construcción de cualquier edificio por una cantidad alzada, según el plano que presenten.



Banquete de 98 cubiertos.
Madrid, 15.—5'30

El banquete celebrado en Palacio en honor de los oficiales portugueses fué de 98 cubiertos.

Presidieron las cabeceras de la mesa el Rey y la Reina María Cristina.

Creación de la Junta Eclesiástica.

La Gaceta dispone lo siguiente: Decreto creando la Junta eclesiástica delegada del Monarca para proponerle como Patrono de las Iglesias de España las personas que deben ocupar las prebendas y beneficios vacantes cuya provisión corresponde a la Corona, exceptuándole las vacantes cuya propuesta para la provisión esté conferida actualmente por disposiciones especiales a cualquiera autoridad entidad o corporación. Así como las que hoy se provean por oposición.

La Junta la compondrán el Arzobispo de Toledo, como Presidente nato, un Arzobispo, dos Obispos titulares, un prebendado dignidad, un canónigo, un beneficiado que ejercerá las funciones de Secretario de la Junta y Vocal.

En caso de vacar la presidencia la desempeñará provisionalmente el Arzobispo más antiguo de los no pertenecientes a la Junta.

El Episcopado elegirá los Prelados Vocales, pero la elección además se hará mediante voto corporativo en cada Catedral o Colegiata.

La Junta excepto el Presidente, se renovará bienalmente y procederá a dictar los Reglamentos pa-

ra la promoción a Arzobispados y los destinos de Prelados se hará a propuesta del Gobierno.

En enero de cada año la Junta hará la clasificación de las vacantes elevando al Ministerio de Gracia y Justicia las propuestas, señalando los méritos y condiciones reservadamente.

De Marruecos

La placa de Isabel la Católica para un misionero.

Madrid, 15.—7'40

Dicen de Tetuán que ha sido recibida con general aplauso la noticia de haber sido concedida la placa de Isabel la Católica al misionero Padre Betanzos por su actuación durante 36 años en Africa.

Xauen por Berenguer.

La ciudad de Xauen prepara un grandioso homenaje de admiración y agradecimiento al ex Alto Comisario General Berenguer.

Daráse el nombre de Berenguer a la avenida principal.

El Directorio

Calvo Sotelo.—Aclaraciones.—Indultos.

Madrid, 15.—7'50

La reunión del Directorio duró dos horas.

Asistió el Sr. Calvo Sotelo para despedirse por marchar a Valencia, donde empezará la propaganda del nuevo régimen de Administración local.

En breve publicaranse las aclaraciones solicitadas sobre aplicación de este régimen.

Cambiaron impresiones sobre

cuatro indultos para Viernes Santo.

Militares

Fallo de una causa por el Supremo de Guerra.

Madrid, 16.—3'00

Ante el Tribunal Supremo se ha visto la causa que se seguía contra un capitán del Ejército denunciado por malversación de fondos.

La sentencia recaída es la de 8 años de suspensión de empleo y sueldo conforme la petición fiscal.

La Ley de Reclutamiento.

El sábado firmó el Monarca la nueva Ley de Reclutamiento rebajándose el servicio máximo a dos años.

Se concederán cuatro permisos de 45 días a los mozos que sepan leer y escribir y hayan pertenecido a los exploradores o sociedades gimnásticas o demuestren cultura.

Los residentes en Ultramar podrán servir cuando lo deseen incluso después de los 28 años abriendo el derecho de prórroga.

Se crean servicios especiales de mozos que no reúnan condiciones físicas.

De Roma

El Papa envió a Alemania dos millones y medio de liras.

Madrid, 16.—4'00

Monseñor Pizzardo ha regresado a Roma, procedente de Munich.

Se confirma que su viaje no ha tenido otro objeto que reglamentar un reparto de socorros, por valor de 2.500.000 liras.

Del extranjero

Quiebra.

Madrid, 16.—4'50

Dicen de París que el banquero M. Simon se ha declarado en quiebra, dejando un pasivo de veinte millones de francos.

Tempestad en EE. UU.

«Le Matin» publica un despacho, diciendo que en las costas del Maine (EE. UU.) se ha desencadenado violenta tempestad, habiendo perecido un centenar de personas.

Presupuesto de gastos de la marina de guerra.

Dicen de Londres que en las previsiones oficiales en materia de presupuestos los gastos de la Marina se elevan a 55.800.000 libras esterlinas, lo cual significa una

disminución de 2.200.000 libras sobre el ejercicio precedente.

PRENSA ASOCIADA.

MISCELANEAS

RUISEÑOR

Comparad la fuerza de la voz del ruiseñor con la pequeñez de su cuerpo, y admiraréis cómo un pájaro que sólo pesa una onza, puede hacerse oír a tan larga distancia. Escuchad su canto cuando despliega toda la extensión y fácilmente podréis distinguir que lo comienza y acaba por diez y seis tonos diferentes, que mezcla con la mayor unidad de notas intermedias. Si consideráis su plumaje le hallaréis tan modesto, como brillante es su voz, y veréis en ello una prueba de que, cuanto más la naturaleza ha dotado de voz a los pájaros, tanto más ha descuidado su adorno; así como ha prodigado los más ricos colores a los que ha negado las gracias del canto.

LA MEDALLA ESCAPULARIO

Tuniat Norte, 26 de marzo de 1912.

Próximamente a las cuatro de la tarde, y cuando llevábamos seis o siete horas de fuego, sentí como un golpe en el lado izquierdo hacia la base del pecho. Miré en seguida al sitio en que sentí el golpe, y noté que tenía atravesada la pelliza de un balazo mauser.

Hice una observación más detenida, y encontré que el proyectil tenía su entrada en el camión inmediato a la medalla de la bendita Virgen que llevo puesta desde hace unos días y que reemplacé a los cuatro escapularios.

Proseguí mi examen, y la camiseta estaba atravesada; y a pesar de que la trayectoria a recorrer por el proyectil (según se desprendía de la situación de los orificios de entrada y de salida en la ropa) debía haberme herido, tan sólo tenía una contusión tan insignificante en la base del tórax que no necesitó ni de la asistencia facultativa.

VÍCTOR MARÍA JIMÉNEZ.

PARA VENDER

Las casas números 4, 6 y 23 de la calle de Negrete por 7500'00 Ptas., cada una.

La núm. 23 de la misma calle por 13.500'00 Ptas.

Dirigirse a la Notaria de esta ciudad.

PARA VENDER

Lo está un hortal con casita, muy bien situado en las cercanías del faro, del puerto con vista al mar.

Para informes Victoria-Mesquida, Dormitorio, núm. 16.

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.^o Quadrado, 29.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.



Teléfono 3-6-7

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor saldrá de Bilbao el día 16 de de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Cuba, Venezuela-Colombia Pacífico y Puerto Rico,

El vapor saldrá de Barcelona el día 10 de de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor saldrá de Coruña el día . . . de Vigo el . . . de Lisboa el . . . de Cadiz el . . . de Cartagena el . . . Valencia el . . . y de Barcelona el . . . para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor saldrá de Barcelona el 4 de . . . el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el . . . que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Cuba, Méjico y New-York

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de . . . el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para Habana y Veracruz.

NOTA: Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá de Barcelona el día 15 de . . . para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta —Precios convencionales por camarotes especiales —Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señale submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Por 1,5 céntimos...

LITHINÉS

del

D. GUSTIN

Usledes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un saquito de

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositarlo único para España: Establecimientos DALMAU QUINERES, S. A. PASO DE LA INDUSTRIA, 14. BARCELONA. Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.